



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007185-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Félix Díez Romero, relativa a subvenciones a los Centros Tecnológicos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007154 a PE/007255.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Félix Díez Romero, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

Los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2017 en la Sección de Economía y Hacienda incluyen una partida dotada con 1'2 millones de euros para el apoyo a la creación de nuevas capacidades tecnológicas.

¿A qué Centros Tecnológicos de la Región se ha subvencionado con estas ayudas?

Especificar el importe y el objeto de la ayuda recibida en cada Centro Tecnológico.

En Valladolid, a 3 de noviembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Félix Díez Romero